DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,786] **Buenos-Aires, Mártes 23 de Abril de 1844.** [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de Balvanera de la Encarnacion.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1844.—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ., y 15 de la Confederacion Argentina—

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Tengo el honor de remitir á Vdes. 2,358 ps., que á consecuencia de la carta de Vdes. fecha en Setiembre último, han donado los vecinos federales de esta Parroquia, á beneficio de ese útil establecimiento de caridad cuya donacion consta por la lista nominal adjunta, en que tambien se demuestra que D. Francisco Exequiel Maderna, se ha subscripto por el término de seis meses, á 20 pesos mensuales, y pagó el de Febrero próximo pasado.
Dios guarde á Vdes. muchos años.

Eustaquio Ximenez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital Geral. de Hombres—

Buenos Aires, Marzo 31 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ, y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera de la Encarnacion D. Eustaquio Ximenez.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse á Vd. avisándole, que ha recibido su apreciable nota fecha 19 del presente, y la cantidad de 2,358 pesos, donados á beneficio de este Establecimiento de Caridad, por los vecinos federales de esa Parroquia, comprendidos en la nómina que acompaña, en la que consta que D. Francisco Exequiel Maderna se ha subscripto por el término de seis meses á veinte pesos mensuales y pagó el de Febrero próximo pasado.
Penetrada la Comision de los nobles sentimientos con que los Sres. donantes hacen sensible con esta demostracion el interés de que se conserve este asilo de caridad; llena de placer, á nombre suyo, y al de los desvalidos enfermos, rinde á Vd. y á los Sres. donantes los mas expresivos agradecimientos: quedando en dar la publicidad que corresponde, para satisfaccion de los que se han prestado para tan caritativo objeto.
Dios guarde á Vd. muchos años.

Justo Garcia Valdez.—Marcelino Gonzalez.—Manuel de Murrieta.—Lazaro Elortondo.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

(Del Heraldo de Madrid.)

"En el *Mornig Herald*, periódico de Londres, de 21 de Diciembre, llama nuestra atencion un artículo bajo el epígrafe de *súbditos ingleses esclavos en Cuba*, segun el cual es muy probable que nuestro gobierno reciba muy en breve alguna nota ó reclamacion del gabinete de San James, cuya respuesta nos toca y es muy sencillo facilitar.

En dicho artículo se refiere lo ocurrido en una reunion de los parroquianos de San Andres en la isla de Jamaica (actual residencia del famoso *Turnbull*, segun recordarán nuestros lectores) donde se dijo con insigne falsedad que en la isla de Cuba existen cinco ó seis mil personas de color, llevadas de las colonias inglesas y sujetas allí á esclavitud, contra las leyes británicas y contra los tratados, celebrados con la España. En consecuencia los filantrópicos parroquianos resolvieron y acordaron lo siguiente.

1.°—"Que es cosa notoria que en la vecina isla de Cuba (donde se cultivan con esclavos los frutos tropicales en perjuicio de nuestras colonias emancipadas) existe un número considerable de personas que forman toda la fuerza activa de haciendas muy vastas, principalmente llevadas allí de las islas de Bahama, pero entre ellas tambien algunas nacidas en esta y en otras parroquias de Jamaica, bajo el pabellon ingles, y sin embargo allí sujetas á esclavitud contra lo dispuesto por el acta 46 de Jorge III, cap. 52, seccion primera que declara la libertad ó aplicacion á la corona de tales personas, por el mero hecho de ser embarcadas en mares ingleses, con el objeto de ser trasladadas á alguna posesion extrangera."

2°—"Que la causa de la humanidad y la prosperidad de las colonias occidentales de Inglaterra, tan perjudicadas hoy por la carestía del trabajo agrícola, se interesan igualmente en que recobren su libertad todas las personas de la clase indicada. Y teniendo el gobierno de S.M. un derecho incontestable para exijir que así se haga, queda acordado que se prepare y remita á la primera secretaría de Estado un memorial en que se esponga y funde la sustancia de estas resoluciones, suplicando á S. M. se digne intervenir en favor de unos súbditos suyos, oprimidos y por tanto tiempo privados de su libertad."

3.°—"Que tambien se solicite eficazmente el poderoso auxilio de la prensa, no solo de esta isla sino tambien de la Gran Bretaña, para llamar la atencion de la nacion y del gobierno ingles sobre la situacion de aquellos desgraciados á quienes se ha privado de la libertad y de los derechos de súbditos británicos, ó de otros derechos que le corresponden en virtud de solemnes tratados nacionales"

4.°—"Que una diputacion compuesta de dos miembros de la parroquia, del baron de Kettelhodt y de W. W. Anderson Esq. se encargue de presentar á S. E. el gobernador el memorial que va acordado, para que sea elevado á S. M. en la forma de costumbre."

Es, pues, muy probable, como dejamos indicado, que á consecuencia de este acuerdo y escitacion reciba nuestro gobierno alguna reclamacion de parte de Inglaterra, que cándidamente creerá posible la existencia en la isla de Cuba de cinco ó seis mil súbditos suyos, llevados allí por las nubes ó de otro modo milagroso; y nosotros no solo nos apresuramos á responder solemnemente de la falsedad de este aserto, cuya inverosimilitud salta á los ojos, sino que debemos recordar á nuestros ministros de Estado y de Ultramar dos cosas de que debe haber constancia oficial en sus dependencias, y que desde luego pueden decirse en respuesta á cualquiera comunicacion del gobierno ingles; á saber; lo primero: que si las leyes británicas prohiben que se estraigan de sus colonias personas de color; las españolas prohiben no menos severamante que sean introducidas tales personas, libres ó esclavas, en nuestras posesiones; y lo segundo, que si los habitantes de Jamaica ven con disgusto que salgan de su territorio individuos capaces de ocuparse en la agricultura; los habitantes de la isla de Cuba, lejos de apetecer que tales individuos vayan á labrar sus campos desde las colonias inglesas, consideran al contrario que toda persona de color, proveniente de esas colonias es una verdadera tea incendiaria, dirijida allí para pervertir á sus esclavos, sujiriéndoles ideas funestas y planes diabólicos; de modo que un hacendado de la isla de Cuba no solo es incapaz de comprar ó de alquilar súbditos ingleses para sus fincas, sino que muy al contrario, seria el primero en denunciar al gobierno la introduccion clandestina de tales personas, como altamente peligrosa para la tranquilidad del pais.

A pesar de esto, es una verdad que alguna ú otra persona de color ha llegado á introducirse en la isla de Cuba de las colonias inglesas, siendo fácil de adivinar el piadoso objeto de la introduccion: pero repetidas pruebas tiene el gobierno británico de que ni las autoridades ni los habitantes de la isla de Cuba se han interesado jamás en que dejasen de volver al lugar de su procedencia. Cada vez que el cónsul Turnbull ó alguno de sus antecesores ha hecho la menor reclamacion, se le ha atendido con tanta mas eficacia, cuanto que la espulsion de tales personas se ha tenido siempre por un bien para el pais. Asi es, que, aun faltándose en algo á los trámites regulares, puesto que en Indias no es legal el fuero de estrangeria, casi siempre se ha procedido en tales casos por la jurisdiccion militar, tan breve y sumariamente, que ha bastado una pequeña informacion, reducida á comprobar la procedencia inglesa, para despojar á los poseedores sin audiencia formal, sin figura de juicio y sin ninguna clase de indemnizacion. Pero estas reclamaciones no han sido ni han podido ser numerosas. La introduccion de cinco á seis mil súbditos británicos es una fábula tan grosera como imposible. Líbrenos Dios de que fuese cierta; pues el dia que entrase en la isla de Cuba un número tan considerable de enemigos, los mas temibles, podiamos dar por segura la pérdida total de aquel precioso pais. Bien puede decirse por consiguiente al gobierno ingles que no están sus súbditos tan interesados como los habitantes de Cuba en alejar de aquellos campos las personas de color inglesas. Basta no renunciar al sentido comun para conocer que lo contrario es imposible, y que los parroquianos de S. Andres de Jamaica no pueden creer de buena fé lo que suponen, sabe Dios con que designios.

Una sola circunstancia contiene el artículo del periódico que dejamos citado, sobre la cual no nos atreveremos á hablar con la misma seguridad. Dicese que fincas muy considerables cuentan casi esclusivamente con operarios ingleses, y esto es falso de todo punto: pero se agrega que los hay tambien en las minas de cobre esplotadas por capitalistas ingleses, lo cual debe referirse á la provincia de Santiago de Cuba; y aunque suponemos que tambien en esto haya exageracion, no diremos que sea del todo inesacto, tanto porque no nos consta, cuanto porque no estrañariamos que en efecto la filantropía inglesa nos haya querido hacer un obsequio digno de sus constantes principios, llevando á las minas de Cuba personas capaces de minar toda la isla, poniendo en ejecucion sus planos nunca olvidados de destruir un pais, cuya prosperidad no puede llevar en paciencia. Sin embargo, dudamos mucho que las autoridades de Cuba hayan dejado de vigilar sobre un abuso tan funesto. Los habitantes de aquel pais hubieran clamado justamente contra un descuido tan culpable, en caso de que se hubiera cometido, y á nuestros oidos no ha llegado queja alguna sobre este punto; lo que nos hace creer que tambien en ello se han separado de la verdad los parroquianos de San Andres de Jamaica."

MEJORAS EN LA CAMPANA DE BUCEAR.

Nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores las importantes mejoras ó sea descubrimiento relativo á las operaciones submarinas que acaba de hacerce. Esta mejora consiste en hacer respirable el aire interior de la campana sin comunicacion ni dependencia alguna del aire exterior. Sabido es que el aire fuertemente condensado que contiene la campana cuando se halla sumergida en el agua, se vicia muy pronto, siendo necesario renovarlo con la introduccion desde arriba de aire atmosf'rico puro por medio de bombas neumáticas, de modo que la existencia de los buzos depende enteramente de los que trabajan las bombas, y si las mangas ó conductores llegan á quebrarse perecen infaliblemente. La nueva invencion á que aludimos los hace independientes pues que ellos mismos pueden renovar y purificar su atmósfera. Desde luego se deja conocer la extraordinaria utilidad é importancia de este descubrimiento. El inventor de esta mejora (Dr. Payerne) ha descubierto tambien el medio de evitar el asenso del agua en la campana producida por la presion del fluido cuando llega aquella á una profundidad considerable. Esto es tambien muy importante pues facilita el trabajo de los buzos en el fondo de la mar.

INDUSTRIA DEL PAPEL.

Los molinos ó fábricas de papel se establecieron en Francia en el siglo XIII. Una carta de Joinville á Luis X, año de 1315 está escrita en papel de hilo: el testamento de Oton VI, Conde de Borgoña, se halla escrito con igual papel, aunque está fechado en 1302. La Alemania tuvo fábricas mucho tiempo despues que España y Francia. La primera fábrica de trapos se estableció en este pais ácia el año de 1312: En Padua en 1360, en Nuremberg en 1390; en Inglaterra en 1388, en Dartford (condado de Kent.) El primer papel vitela preparado en Francia, se fabricó en 1785 por Montgolfiér en Anomay.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los saivajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 20,

3.ª PUBLICACION.

Da. Manuela Caña,	Mercedes

DIA 22.

2.ª PUBLICACION.

D. José Arinda	Rio Janeiro
Margarita Portal	idem
Santiago Galos	Entre-Rios
Angel Ferrando	Génova
Armand Echesarro, su esposa	Francia
Pedro Habones	idem
Juan Hargaindeguy	idem
Pasabot Bodris	idem
Vicente Martinez	Habana
Luis Martinez	Rio Grande
Manuel Arana	Gualeguay
Francisco Goustuso	Génova

Dia 22.
1.ª PUBLICACION

D. Enrique Combe	Rio Janeiro
Francisca Romero	idem
Tomasa Priggioni	idem
Anacleto Azofra, su esposa, 2 sirvientas	idem
Manuel Farma y su esposa	España
Adam Vogel	Mercedes
Ramona Contes	Ferrol
Juana Contes	idem
Lorenzo Lague	Francia
Beltran Curucht	idem
Juan Correa de Carvalho	Busco
Estevan Mariani	Salto
Juan Rodriguez	Entre-Rios

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en la "Eufracia" y "Carmen."

Antonio Chupites	Juan B. Olazarri
Amerin	Joaquin Bareta
Allemand	Juan Guerrero
Antonio Ballesteros	Josefa de la Peña
Antonio Marco del Pont	Juan Garcia Wich
A. J. Baron	José M. Lugris
Antonio Pairó	José J. de Larramendi
Alejandro Magny	Jacinto Tallaferro
Antonio S Guimaraens	Lacombe
Bernabé Escalada	Marcelin
Bertran Duffo	Martin Garrancenoy
Benito Dominguez	Mariano San Juan
Carlos Bordes	Miguel Riglos
Carlos Delachaux	Martina Gorotidi
Clotilde Garcia	Manuel Costa
Ciriaco Lezica	Magdalena Lozano
Domingo R. Trelles	Maria A. Boqui
Dolores Gonzalez	Maria P. Ruiz
Dolores Rolon	Manuel R. de Oliveira
Enriqueta Dominguez	Manuel Ferrer
Francisco Idigocien	Mariano Lozano
Fernanda Castro	Norberto Quirno
Francisco Garin	Narciso Martinez
Fernando Monfor	Olaya Sosa
J. Moraglia	Pegels
Jaure	Pedro Garaicochea
Francisco Bosano	Pedro Iharagaray
Gounouilhon	Prudencio Vidal
Gerónimo Bracesco	Patricio Jimmons
Guillermo Davis	Pedro H, Sirer
Gumesinda Beras	Portuondo
Hilaria Desage	Pedro Loustaunan
Ines Caneva	Plantey
Ignacio Uranga	Paris (madama)
Juan M. Taillur	Pedro Sansat
Juan Lahille	Pedro Beréterbide
Juan Dartayet	Pedro Bonillon
Juan B. Darrigol	R. Lauson
José Blasco	Ramon J. Alonso
Julian Sorrondeguy	Ricardo S. Neves
Joaquin Xiralt	Remedios Serna
Juan Sicardi	Saturnina Idmundo
José Iturriaga	Sebastian Carrere
Josefa Espinosa	Salvador Laurensena
José Savarello	S. Dassance
José Marquez de Souza	Silvestre Olaondo
Javier Alvarez	Silvain Harriague
Juan B. Uriondo	Simon de la Cruz
Joaquin Vernet	Simon Mier
Juan de Balanda	Tomas Paulino
Joaquin Omedes	Zenon Cabrera
Joaquin Iglesias	Zoilo Palacios

Cartas francesas sueltas venidas ayer.

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 22.

A BROWNELL, STEGMANN Y CA., *belgrano* 97

2 cajones libros en blanco, 2 idem zarazas, 2 fardos paño de poncho, 1 idem bayetas de pellon, 2 idem paño azul.

A D BARTOLOMÉ HERAND, *piedad* 44

1 cajon espuelas de plata, estribos, puñales, vasos y unas muestras.

A D JUAN BEST Y HERMANOS, *federacion* 66

1 cajon alpacas, 2 fardos bayetas de medio pellon, 6 idem lienzos, 10 cajones zarazas.

A GIFFORD Y HERMANOS, *restaurador* 124

4 fardos lienzos, 12 idem zarazas, 1 idem pañuelos á cuadros, 1 idem idem pintados.

A BRISCOE, TWYFORD Y CA., *potosí* 44

3 cajones zarazas, 2 fardos bayetas medio pellon, 2 idem idem grana para forro.

A R Y J CARLISLE Y CA., *piedad* 100

4 fardos paños, 1 cajon parisianas, 2 idem alpacas, 20 fardos lienzos, 4 idem jergon, 2 cajones pañuelos, 4 fardos lienzos, 1 idem hilo de carretel, 3 idem pañuelos de algodon, 3 idem zarazas, 1 idem bayetas de dos frisas, 2 idem medias de color, 1 fardo jergon.

A DICKSON Y CA., *reconquista* 20

4 fardos pañuelos de casimir.

A D TOMAS GOWLAND Y CA., *reconquista* 107

2 cajones zarazas.

A G ASHWORTHY

1 fardo paño para alfombras, 3 idem bayetas.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69

2 fardos liencillos.

A BARBER Y ORR, *perú* 13

19 cajones zarazas, 5 idem cortes de vestidos, 2 fardos bramantes; 2 cajones zarazas, 1 cajon cintas de lana punzó.

A D SANTIAGO BLANE

1 baul paraguas y armazones, 3 bultos armazones de idem, 1 bulto telas para idem, 3 idem armazones de paraguas usados, 1 bulto paraguas de seda y algodon, 2 baules ropa de uso.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A LA VISTA

La Barca Española "Eliza," de Montevideo; á Jaime Llavallol é hijos, en lastre.

ENTRADA DE HOY.

Paylebot Sardo "Oreste" de Montevideo el 22, á Zumarán y Tresserra, con pasageros.

SALIDA.

Barca Inglesa "Selina," para Liverpool, por D. C. R. Horne—cargadores—Guillermo Benbon, 10,000 astas; Alejandro Mackinlay; 64 cajones sebo, 100 pipas idem, 8,190 astas 3,698 cueros vacunos salados; George Bell, 58 bolsas lana, 14 idem cerda; N. Green y Ca., 119 fardos lana, 25 idem cerda, 5 chiguas idem; Nash Wilson y Ca., 1 cajon chinchillas, 2,251 cueros vacunos salados, 227 idem idem bagual, 22½ pipas sebo, 166 cajones idem; Tomas Duguid, 42 pipas sebo, 4 fardos cueros de carnero.

HA ABIERTO REGISTRO

Bergantin Sardo "Pampero," al Janeiro, por D. Antonio Roca.

Buques que llevan Balija.

Para Liverpool—Goleta Inglesa "Panope" el 26 á las 11.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Janeiro.

Saldrá en toda la presente semana el acreditado y velero Bergantin Sardo—

"Pampero"

Su Capitan—*D José Bozzo.*

Puede aun admitir alguna carga á flete y pasageros á quienes ofrece buen trato. Ocúrrase á su consignatario—

ANTONIO ROCCA,
a23—3p Calle de Cuyo número 100.

Para Montevideo,

Saldra sin falta el Jueves 25 del corriente á las 4 de la tarde, el conocido Paquete—

Eufracia.

Los Sres. que gusten ir de pasage pueden verse con su consignatario D. Antonio Lopez, en la calle de la Universidad núm 105 almacen por mayor, ó con su capitan hasta las nueve de la mañana calle de la Victoria núm. 15.

Para la Colonia.

Saldrá infaliblemente el Jueves 25 del corriente, el Bergantin Goleta Nacional—

"Rosario,"

Admite carga y pasageros, á los que se les ofrece excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 29. a20—3p

For Liverpool.

The remarkably fast sailing A. 1. British built Schooner—

"Panope"

(164 tons)

Capt:—*George Pipon.*

Has all her cargo engaged & afloat & will sail has above within three or four days.

Her accommodations for passengers, are very superior, & those persons wishing to return to Europe, would do well to embrace so favorable a conveyance. For terms of passage, application to be made to the master, at his consignees Messrs. Anderson Weller & Co., or at the office of—

Charles R. Horne,
a22—3s Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz

PARA

El Havre de Gracia,

☞*PASAGEROS SOLAMENTE.*☜

Será despachada inmediatamente la conocida, de primera clase, muy velera, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Cornelie,"

DE 187 TONELADAS.

Su Capitan—*D. J. Kraoul.*

Admite pasageros teniendo para éstos, las mejores comodidades, y asegurándoles un trato excelente, debiendo salir muy pronto por tener todo su flete contratado. Para tratar del pasage podrán ocurrir á su capitan, en casa de sus consignatarios, los Sres Mosca, Dunoyer y Vanni, calle de Federacion núm. 84, ó al escritorio de—

Carlos R. Horne,
a22—s Corredor marítimo de No., Paz 51.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

PARA

S. Nicolas, Rosario y Sta.-Fé,

Saldrá en esta semana, la muy velera Goleta Nacional—

"Ntra. Sra. del Tránsito,"

Admite carga y pasageros, á los que ofrece un buen trato. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 168. a22—3p

Para la Coruña,

Saldrá al fin del presente mes la Barca Española:

"Guadalupe,"

Capitan—*D. Juan J. Mareño.*

Admite aun alguna carga y pasageros, para los que ofrece su buque gran comodidad y quienes pueden ademas contar con el mejor trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—

a19—s *Jaime Llavallol é hijos.*

For Liverpool

To sail positively on the First day of May.

The very fast sailing A. 1. Butish built Brig—

"Provost,"

(231 TONS)

Capitan—*Daniel Airth.*

Will leave as above with whatever cargo the may have onboard; of will take on moderate terms any thing that may offer *to be shipped onboard of her by the 29th inst.*

For freight or passage, (her accomodations being very comfortable) apply to the consignees Messrs Brownell Stegmann & Co., or to—

Charles R. Horne,
a12—s Lcensed Ship Broker, Paz 51.

Para la Colonia y Paysandú

Saldrá en la semana entrante el Bergantin Nacional—

"Josefina,"

Las personas que gusten cargar ó ir de pasage, se les asegura el mejor trato posible. Para tratar véanse con su consignatario—

Tomas Rousse,
a10—8s Calle de Cangallo numero 97½.

Para la Habana,

Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y de sobresaliente marcha, forrada y clavada en cobre Barca Española—

"Gran Canaria"

(De 222 toneladas)

Su Capitan—*D. Alonso Caprario.*

Admite solo pasageros á los que ofrece inmejorables comodidades en su espaciosa cámara, y un distinguido trato. Los Sres. que gusten aprovechar esta oportunidad ocurran á la fonda del Comercio calle del 25 de Mayo núm. 41.

a11—s

Para Bilbao,

El nuevo forrado y clavado en cobre, Bergantin Español—

"Vigilante,"

Capitan—*Francisco Maristani.*

Saldrá para dicho punto con brevedad: tiene la mayor parte de su cargamento listo y admitirá el resto á flete y pasageros á los que se les ofrece un buen trato. Para tratar véanse con sus consignatarios—

Enrique Ochoa y Ca.
a11—10s Calle de Federacion No. 163.

Para la Coruña y Santander,

Saldrá en breve la hermosa Fragata Española—

"Modesta,"

Su capitan—*D. Ramon Senande,*

Admite carga y pasageros, á quienes ofrece el trato mas esmerado. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—

a16—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

FUNCION 7.ª DE LA 1.ª TEMPORADA.

Hoy Mártes 23 de Abril de 1844.

La intesante comedia en tres actos, con el titulo de—

CRISTINA,

Ó SEA

EL TRIUNFO DEL TALENTO.

Terminando la funcion con la graciosa pieza titulada—

Las tramas de Garulla.

A las 7½.

Escuela Bonaerense,

Calle de la Victoria núm 192

PERSUADIDO el director de este establecimiento que por mucha que sea la asiduidad de los maestros en la educacion de la juventud es muy dificil conseguir resultados efectivos, cuando por atender solo al lucro, se recargan de un número excesivo de alumnos, que hace infructuosos sus desvelos; se propone limitar sus tareas á un número reducido de discipulos, comprendiendo en ellos los siguientes ramos—

Doctrina y moral cristiana, lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, idioma frances, dibujo.

El director se abstiene de preconizar ni su método ni su contraccion, seguro que el mejor garante de ellos. es la confianza que ha merecido de los Sres. padres de familia.

Las horas de enseñanza serán de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. a23—5p

Ojo al Baratillo.

EN la merceria calle de Federacion al lado del No. 149, de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea, continúa el muy rico surtido cubertores, felpa de algodon de colores y blancas, tambien la hay de lana, cameras y de marqueza, como igualmente guantes de seda de todos colores muy finos, idem de lana de media mano lisos, y con pinos de seda, acordiones de música de todas clases, costureros de música, cucharas de composicion, cubiertos de mesa, tinteros de mucha comodidad para campaña, sedas de todos colores, carabanas de todas calidades y gustos, tiradores de goma y seda, idem de goma, idem bordados de seda, idem estampados, medias de seda de patente, pañuelos de seda, espejitos de cajita de bronce, cortaplumas de la clase que se busque, ligas de seda, encajes bordados de hilo, randas y puntillas, botones muy finos para chaponas, botincitos de lana para chicos, medias negras de algodon muy finas, perfumeria surtida, carteras, cigarreras, plumas de acero, escobillitas de dientes, peinetas de carey, botones para camisa postizos, alfileres y prendedores para señoras, y una variedad de articulos pertenecientes al ramo de merceria. a23—3p

Interesante á todos,

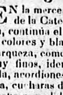

Se ha recibido un elegante surtido de calzado de Hamburgo para niños y niñas y se compone de las clases siguientes—Botines de prunela altos abrochados á un costado fuertes de zuela, con recorte para chicos de 2 á 10 años, botines de cuero finos y fuertes para idem abiertos adelante, zapatitos de charol abotinados y fuertes de zuela, idem de marroquin del mismo modo idem de cuerito fino idem, de todas estas clases se puede vender un surtido completo compuesto de iguales partes de cada clase que consta de 35 docenas; zapatos de marroquin para señoras negros, bronceados y de colores claros; hay un gran surtido de botines norte americanos para hombres y niños y se venden por cajones.

Botas finas ó fuertes........................	$100
Medias botas finas cerradas á un costado......	60
Idem idem abiertas finas ó fuertes.............	50
Zapatillas de charol francesas finas..........	25

Hay tambien un gran surtido de zapatos ingleses de tres costuras frescos y toda clase de calzado fino y fuerte, zapatos ingleses finos y zapatillas, medias botas finas para niños á 35 y 40 pesos, zapatos ingleses de dos zuelas para niñas, idem de una doble abotinados de cabretilla para idem, y otras muchas clases de calzado estrangero y del pais fino, fuerte y barato. En la FABRICA ARGENTINA calle y plaza de la Victoria núm. 34, esquina de Escalada.

NOTA—En la misma casa se trabaja toda clase de calzado para hombres y niños, para lo que tiene operarios inteligentes y materiales de primera clase; igualmente se venden botas y medias botas por mayor bien surtidas. a23—5p

Baratillo de carbon.

EN la calle de la Piedad núm. 132, frente á la hojalateria se vende carbon de Santa-Fé superior á 5½ pesos la cuartilla, maiz á 6 pesos idem, y leña surtida á precios cómodos. a23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE vende una tienda en la calle de Federacion núm. 144, en la misma casa hallarán con quien tratar. a23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende.

La casa núm. 171, calle de Tucuman con 5 piezas cocina, necesario, pozo, algibe y mas dos altillos, la casa es nueva y los techos son embaldosados, tiene fondo completo todo cercado de pared, muchos parrales, y toda clase de plantas de fruta y de flores. Puede pasar a verla el guste, y para tratar ocurrirá al encargado calle de Corrientes núm. 24, ó donde se ha de dirigir. a23—3p

A los Vigilantes y Serenos,

Anoche se han perdido de la cocheria de D Francisco Hue, calle de Belgrano núm. 135, dos caballos gordos, el uno saino negro con la marca de dicho Hue, y el otro moro, muy clinudo solo contramarcado y por mas señas es caballo entero y están herrados de las cuatro patas. El que los entregue ó de noticias ciertas de ellos en dicha casa y número, será gratificado con cien pesos. a23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

La casa con altos formando esquina la calle del Paraguay con la del Uruguay dicha esquina sus frentes son al Norte y Oeste. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 234 de las doce á las dos la tarde. a23—6p

Aviso nuevo.

¡SANGUIJUELAS DE EUROPA!

RECIEN llegadas, grandes, por mayor y menor, se encuentran en venta en la calle de Cuyo número 152, á precios mas acomodados que en ninguna otra parte. a23—8p

Se vende

UNA pulpería fonda situada al otro lado del puente de Barracas. Las personas que se interesen podrán avisar en esta imprenta. El dueño la deja por tener que ausentarse. a23—8p

Se vende

Un terreno y rancho situado en la calle de Charcas en el cuartel 16, que se compone de trece y siete octavas varas de frente al Norte formando esquina, y un fondo al Sur que tiene treinta y seis varas; y una casita en el citado cuartel situada en la calle del Uruguay y edificada en terreno propio de veinte y cuatro varas de frente al Este, y trece y siete octavas varas de fondo. a23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞ Aviso.

LA que subscribe previene al público que siendo la casa núm. 154 calle de 25 de Mayo actualmente poseida por D. Eduardo Correa, materia de un pleito que sigue con este, ante el Tribunal consular sobre sociedad; dicho Correa sin las responsabilidades consiguientes no puede legitimamente enagenar ni gravar en manera alguna la espresada finca, hasta tanto se espide una resolucion difinitiva sobre aquel pleito: en su consecuencia desde luego protesto respecto de quien haya lugar contra cualquiera acto por el que la referida casa pase á otras manos ó se le grave en modo alguno—Buenos Ayres, Abril 22 de 1844.

a23—10p *Teresa Gomez de Rivadeneira.*

Se vende

Una mesa flamante para comedor y otra de platero con ocho cajones y herramientas. Se darán en la mitad de su valor. Para veslas y tratar ocúrrase á la calle de las Artes num. 25. a23—3p

Aviso.

Hoy á la madrugada se ha huido un muchacho de 14 años, va sin sombrero, con pantalon de paño negro usado y chaqueta de astracan negra rota en los hombros, lleva un atado conteniendo una chaqueta de paño azul y un pantalon de idem negro, varios santos. El que lo entregue ó de noticia en la calle de Chacabuco núm. 184 será bien gratificado. a23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso interesante.

EN la tienda calle de la Victoria núm. 130 se vende un liquido para sacar toda clase de manchas en la ropa; tambien lo hay en pasta de la misma composicion, y su precio es el mas equitativo. a23—3p

Ojo al aviso.

SE vende un balcon de fierro viscayno de seis varas de largo una vara de alto en buen estado; igualmente siete caños de plomo de azotea de una vara de largo. El que se interese puede ocurrir á la calle de Potosí num. 180. a23—3p

Interesante

A LOS CARPINTEROS.

SE vende la carpintería acreditada calle de las Piedras num. 29 al lado del templo. La persona que se interese en ella en la misma casa encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. a23—8p

Se vende

Una chacra en las Lomas de Zamora antes de llegar á la del finado Ballesteros, tiene casa pulpería acreditada cinco habitaciones, montes &a. Para tratar allí mismo viven las dueñas. a23—6p

Oficiales carpinteros.

SE necesitan seis ú ocho oficiales de carpintería en la calle de Lima núm. 127. a23—5p

Se ha perdido,

UN libro que contiene un mapa (Atlas) de la Historia de Colombia; de las inmediaciones de San Juan á la plaza de la Victoria, se gratificará al que lo entregue en la calle de la Piedad núm. 168. a23—3p

Se vende

POR no poder atender su dueño una tienda con armazon propio para cualquier negocio calle de la Reconquista á dos cuadras y media de la plaza de la Victoria. Para tratar ocurran calle de los Representantes num. 61, el alquiler es muy moderado. a23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

POR órden del Tribunal de Comercio se cita á todos los acreedores de D. Juan Chamari para el Lunes 29 del corriente á las 12 del dia en el salon del despacho bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Chas, Consul 2.°, con prevencion que sino concurren el Tribunal nombrará síndico para la liquidacion del concurso en razon de la cortedad del negocio y de lo embarazoso que le es, en medio de las atenciones que le rodean. Lo que se hace saber á los acreedores para asistencia con sus correspondientes documentos en forma.— Buenos Aires, Abril 22 de 1844.

Marcial Calleja,
Escribano del Consulado.
a23—5p

Aviso

SE ofrece un jóven estrangero al comercio, para una casa de comercio estrangera, dando las mejores garantias. El que lo necesite ocurra á la calle de Tacuarí num. 39. a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

El Pailebot nuevo Nacional llamado y registrado por el nombre de "Buen Digno," de 30 toneladas, ahora surto en el Riachuelo de la Boca en la mejor condicion posible y pronto para viajar, con todas sus velas y pertrechos completas. Para verlo y tratar sobre el precio y particulares, puede el interesado entenderse con el Sr Alcalde D. Calixto Perez, en la misma Boca, ó con el dueño, num 15 calle del 25 de Mayo, desde las 9 hasta las 12 de la mañana. a23—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso del Consulado.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita á todos los acreedores del fallido, D. Antonio Verges á junta general para el dia 29 del corriente á la una del dia al salon del despacho y bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul primero D. Adolfo Mancilla con sus respectivos documentos en forma. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia.

Buenos Aires Abril 23 de 1844.

Marcial Calleja,
Escribano de Consulado.
a23—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Agencia de Comisiones

OFRECE dos sugetos de juicio y honradez con garantias de su conducta, muy aptos para mayordomos, capataces ó mozos de comercio, ó sea para algun servicio doméstico compatible con sus inclinaciones. Ocúrrase á la Recoba vieja núm. 9. a23—3p

Capataz para Estancia.

EL que quiera contratarse para un establecimiento cerca de la ciudad, ocurrirá á la casa calle de Maipú núm. 237 de las cuatro á las seis de la tarde; acreditando su aptitud y buena conducta obtendrá un buen salario. a23—3p

Gratificacion

El Sábado por la tarde se perdió, desde San Miguel á la calle del Perú, una perrita blanca, orejas chocolate, con 2 cascabelitos en cinta punzó. El que la entregue en la calle de la Piedad núm. 166, recibirá una buena gratificacion. a22—3p

Nueces.

EN la calle de Suipacha núm. 100, se ha recibido una larga cotta de nueces, que se daran muy barata por no tener la dueña donde almacenarlas. a22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante.

A los personas que quieran emplear bien su dinero y en particular á los Señores que tengan consignaciones.

Se vende la tienda fábrica de sombreros calle de la Victoria núm. 39½, tiene un elegante surtido de sombreros; la vende su dueño por no poder continuar á falta de recursos; tambien previene al que quiera tomarla por si quiere fomentar el establecimiento se compromete á administrarlo del modo que convengan, pues el dueño al deshacerse de ella no es por otro objeto que el ante dicho, por que su localidad es de las mejores y despues de eso el que se interese tomarla oirá de su dueño las ventajas que le pueden reportar al hacer continuar el oficio Para tratar en la misma tienda encontrará á su dueño desde las ocho de la mañana hasta las siete ú ocho de la noche. a22—10p

Importante

Efectos propios para Invierno.

UN surtido completo de chaquetones de punto muy dobles de lana, chaponas de paño fino á la última moda, chalecos de raso y de terciopelo, ropa de levantarse colchada, camisetas, calsoncillos, medias y medias medias de lana, botas, y zapatos de todas clases, zapatos tegidos de lana para señoras y niñas, colchas de cama muy finas, guantes de seda colchados, idem de pelo de conejo, idem de algodon, corbatas de mucho gusto de todas clases, tiradores de los mas finos, escobillas, gorras para hombres y niños, sombreros de seda y de castor, botines de castor, de paño y de género de los mejores: y otros varios artículos que se hallarán en el almacen calle de Cangallo núm 35, en la acera del Teatro. a22—6p

Avis.

Les bureaux de la chancellerie de la légation de France, à partir du jeudi 25 avril, seront transférés rue du Pérou No. 145 Ils continueront à être ouverts tous les jours de 10 heures à 3 heures, excepté les dimanches & jours de fête.

Aviso.

LAS oficinas de la chancillería de la legacion de Francia, desde el Jueves 25 del corriente, se hallarán trasladadas á la calle del Perú núm 145, donde continuarán estando abiertas todos los dias de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, exceptuándose los Domingos y dias festivos. a22—5s

Interesante

SE vende un surtido completo de papeles pintados, guardas &a., cuadros y marcos dorados de diferentes menas con diferentes pinturas y paisages al oleo, vidrios desde el tamaño de mas de vara hasta el de media y el ancho y grosor proporcionalmente, pintura fina como para retratos, pinceles de todos tamaños, oro ordinario, láminas bonitas, cola fina, cartones barriles de pinturas escaleras dobles, tarros de lata y damajuanas vacias y varias otras cosas que sería muy extenso el detallar. Igualmente se venderá un piano, varias cujas, cunas, sillas de madera, cómodas, roperos, armarios, un aparador de cristal, dos armazones, dos mostradores, mesas, una piedra mármol de mesa redonda, catres de tablas con sus bancos correspondientes, &a., &a. Ocúrrase para verlos y tratar á la calle de la Catedral núm. 57. a22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al Aviso.

SE venden dos aperos uno nuevo y otro usado propio para la campaña ú otro otro cualquiera trabajo; el que se interese en alguno de los dos ocurra á la calle de Tucuman núm. 47. a22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aceite de oso para hacer nacer pelo.

LO hay recientemente recibido y se vende por frasquitos en la Botica de Aurelio French calle de Federacion núm. 110 a22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende.

UN cuarto con regular comodidad en la calle de la Libertad núm. 46 el que se interese por él ocurra á la calle de Potosí num. 202 que encontrará con quien tratar. En la misma casa hay un buen mostrador propio para pulpería ó almacen. a22—3p

Se vende

UNA casa de cuatro piezas, cocina &a. con fondo completo en el que se hallan bastantes árboles frutales, situada en la calle de Corrientes pasado el núm. 283. Allí podrá tratarse. a22—6p

Aviso al público,

EN la calle de las Piedras núm. 169, se limpian cuadros dorados de espejos, de estampas y de todas clases de dorados; tambien se componen y se sueldan vasos finos de mármol, de alabastro y vasos de flores de todas clases; igualmente se limpian paños de Billar sin quitarlos, y toda otra clase de paños, sedas ó terciopelo. a22—3p

Al Comercio.

EN la calle de Belgrano núm. 54 se alquilan tres hermosas piezas, propias para registro y depósito de efectos, distante cuadra y media de la Aduana. a22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Unas casas y cuartos en la calle de Tucuman, Paz, Corrientes, 25 de Mayo, Paraguay, Charcas, Parque &a.; y tambien un sitio de 35 varas de frente y 80 de fondo con esquina y otra pieza de azotea en la plaza del Parque. Ocúrrase al encargado Corrientes 24. a22—3p

Cal de la Bajada

VEnida en la Goleta Nacional *Albion*, se entrega donde convenga á los compradores y en lotes á su gusto. Ocúrrase al capitan D. Estevan Maglione, ó dejarle las órdenes en casa de—

a22—5s *Daniel Gowland y Ca.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Se arrenda

UNA hermosa y productiva Calera en las Lomas de la Ensenada, tiene útiles, casa muy cómoda y los hornos en estado de empezar á trabajar. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Maypú núm. 34. a22—3p

Cambio de Domicilio.

LA fábrica de Marroquines y pellonce calle del Restaurador Rosas núm. 3 se ha trasladado en la calle de la Catedral núm. 246 enfrente de las Monjas Catalinas, por consiguiente se avisa á los marchantes, y al público en general que allí se encontrarán todos los artículos que conciernen á este arte á precios muy equitativos. a22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

La casa núm. 27 calle Córdoba con fondo completo y muchas plantas tiene 5 piezas de azotea, y zaguan á la calle. Puede verse y para tratar ocurrir al encargado en la calle de Corrientes núm. 24 ó dejar la órden adonde se ha de dirijir. a22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Dependiente.

SE ofrece uno apto para negocio, ya bien sea para almacen barraca ó almacen de muebles, el cual tiene personas que acrediten su conducta: darán razon en la recoba vieja núm. 5. a22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Unas chacras, quintas y quintitas, casas de campo, casas de recreo en la ciudad, algunos terrenos en la campaña y sitios en la ciudad y suburbios.— Por cualquiera de estos objetos, puede ocurrir el que guste, al encargado en la calle de Corrientes núm. 24 ó dejarle la órden á donde ha de dirijirse. a22—3p

Se desea comprar,

UNA quinta ó chacra que no diste de la ciudad mas de dos leguas, que tenga de terreno de 5 á 40 cuadras, ó tomar á medias una de 30 á 80 cuadras. Las personas que se interesen en una ú otra cosa, remitirán sus propuestas cerradas á la calle de la Reconquista núm. 391. a22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á los comerciantes de esta plaza.

A peticion del capitan de la Barca Española *Paula*. D Juan Domingo Zavala, el Tribunal de Comercio invita á los comerciantes de esta plaza que gusten dar dinero á la gruesa sobre dicho buque que existe en las valizas exteriores de este Puerto, siendo la cantidad noventa y ocho mil pesos moneda corriente, que se necesitan para el pago de los gastos impendidos para sacarla á flote desde tierra en donde encalló en el temporal de Octubre del año próximo pasado, y para las demas reparaciones hasta dejar dicha Barca lista, y en aptitud de seguir viaje á ultramar, cuya resolucion ha sido librada por este mismo Tribunal en su decreto de 15 del corriente mes y año. Las propuestas las pasarán cerradas en el término de tres dias desde esta publicacion, á la oficina del actuario que firma, para que se abran despues ante el Tribunal, y se admita la mas ventajosa. Por disposicion de los Señores se publica en los diarios. Buenos Aires, Abril 20 de 1844.

Antonio Fausto Gomez,
a20—3p Escribano primero del Consulado.

Cochero,

LA persona que necesite uno, puede ocurrir á la calle del Restaurador núm. 40 y dejarle un papel con calle y número de la casa. a20—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En casa del Exmo. Sr. Conde De Lurde, Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses, por ausentarse dicho Señor.

El Miércoles 24 y Jueves 25 del corriente se ha de rematar á las 11 de la mañana á la mas alta postura todo el hermoso menage de casa, carruages, librería, plata labrada, vinos &c.; el por menor de lo principal es el siguiente.

Salones.

1 hermosa alfombra de tripe risado, 4 espejos grandes de marco dorado, 1 araña dorada, 2 mecheros de 4 luces, 4 idem para la pared, 4 lámparas, 1 reló de sobre-mesa formando juego, 2 pares mecheros de platina sobrepuestos de plata, 1 idem grandes de 7 luces, 12 sillas de caoba finas asientos de esterilla, 2 idem idem forro de damasco punzó, 4 sofaes otomanos forrados en coco fino con repuestos, 16 sillones cómodos de resorte con forro de lo mismo y repuestos, 2 sillas forro de damasco de seda, 2 mesas para delante de sofá, 2 idem con soles con piedra mármol, 2 idem de caoba, 4 juegos de cortinados, 3 sillones forro de marroquin, 1 escritorio ó bufete de caoba de mucho gusto con su sillon, 3 estantes de caoba para libros con vidrieras, 1 cartonera para papeles, 2 chimeneas con tapas de mármol, una encajonada sin uso, 1 librería selecta de obras de lujo, en ingles, frances, castellano, italiano y portugues.

Aposento.

1 hermoso ropero con espejo, 1 cómoda con tapa de mármol, 1 hermoso lavatorio con espejo, y todos sus útiles de porcelana fina, 1 chimenea con mármol, 2 sillones, varias mesas, 1 alfombra de tripe, cortinados &a., 1 mesa de caoba para la noche, 1 cuja completa de caoba.

Comedor.

2 aparadores de caoba 14 sillas de caoba forro de marroquin punzó, 1 mesa de comedor elástica para 18 cubiertos, 1 alfombra, 1 estufa, 1 lámpara, juegos de porcelana para mesa, idem de idem para postre dorados, idem idem para café, &a &a. cristalería fina de todas clases, licoreras, 1 hermosísimo juego de plata labrada que sería largo detallarlo, porcion de piezas de platina juegos completos de manteles y servilletas de diferentes clases, vinos de primera calidad de todas clases como Champagne, Burdeos, Grave, Madera, Santerne, Tenerife, Lamalga, Marsala &a algunos licores finos, aceite en damajuanas para lamparas de clase muy superior, idem de comer.

Cochera.

1 coche de 4 ruedas de gran gala con sus guarniciones, y con 3 caballos, 1 birloche ó calesa, de 4 ruedas con 2 juegos de guarniciones y con 3 caballos, 2 sillas de montar á caballo, 1 banco colgadores &a. &a.

Cocina.

Una hermosa bateria toda de cobre con muchisima variedad, una cocina económica grande, 1 asador de máquina.

NOTA—Los Sres que gusten ver los muebles pueden verificarlo el dia anterior al remate, desde las 11 hasta las 2 de la tarde.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Universidad núm. 100.

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, para liquidacion de una factura—

120 petacas tabaco paraguayo.

POR LOS MISMOS.

En el establecimiento de fonda y café de la Aduana, frente á Santo Domingo.

El Viernes 26 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura por órden del síndico nombrado al concurso de dicho establecimiento, todo lo que compone el surtido de ambos ramos, los cuales no se detallan por ser demasiado estensos, y serán visibles el dia del remate.

Nota—Si antes del dia del remate se interesase alguna persona en el todo del establecimiento, podrá tratar con los rematadores quienes manifestarán el inventario de todas las existencias, y de lo contrario será vendido por fracciones.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

El Viérnes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por cuenta de aseguradores, los siguientes efectos:—

Zarazas finas y de varios gustos averiadas, pañuelos de rebozo idem idem, bayetas de dos frisas finas idem, y otros efectos averiados; casimires finos, pañuelería de seda y de algodon, lienzos, zarazas, parisianas, jergas inglesas de algodon, y varios otros efectos recien desembarcados.

POR LOS MISMOS.

Interesante á los tenderos, merceros y almaceneros.

En la casa de comercio de los Sres. Jaime Llavallol é Hijos, calle de Cangallo No. 98.

El Martes 30 del corriente y los dias subsiguientes, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura segun órdenes recibidas, un brillante surtido de efectos de ambos ramos, cuyo pormenor es el siguiente—

Pañolería de Batista bordados de manos, idem de espumilla bordados ricos, idem merino bordados, idem tul bolin negros, idem de algodon lana y seda, idem idem y lana, idem idem seda y algodon, pañuelitos de moda de abrigo, triángulos de terciopelo, corbatas de algodon, pañuelos de punto blancos mantillas negras de tul, muselinas blancas bordadas, bretañas anchas y angostas, zarazas de varios gustos y calidades, guinganes ó listados de yerbas, paños finos y entrefinos, cortes de capa de señora, vestidos de gaza, lanillas para banderas, terciopelos y géneros para chalecos, gorros para señora y niños, vestidos para señora, guantes de seda y algodon, ridiculos, boas, calcetines blancos y de colores, medias blancas lisas y caladas, paños de manos, gorros de lana, fajas de lana, ligas y ceñidores, camisetas y calzoncillos de punto, medias medias de hilo, tafetanes, sargas, seductores, vestidos de raso bordados, cortes de vestido de raso y gró, pañuelos de seda negros para corbatas, camisetas afelpadas, pañuelos toledanos, tibet, franelas superiores, fresadas francesas y españoles, jergas á imitacion de pampas, géneros para jergas, cintas de seda para sobrecinchas, cintería y listonería surtida, tiradores, seda de coser y desflocada, ceñidores de seda, paños catalanes, corcees, jabones surtidos, carabanas de plata, medios adrezos, joyería surtida, juegos de bolas para billar, cajas para té y yerba y azucar, botones, rapé de diferentes clases, espejos id. idem, infinidad de artículos de mercería, libros en blanco, cristalería surtida, botellas finas de cristal, naipes franceses y españoles, servicios de porcelana y otra infinidad de artículos mas.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

Para los ferreteros y almaceneros.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura—

De cuenta de aseguradores.

2 bocois palmatorias averiadas, 1 barrica cuchillos de cabo blanco de 6 á 12 pulgadas idem, 4 docenas cacerolas y 4 idem ollas idem.

Sin avería,

Cuchillos de punta de diferente clases, navajas finas y ordinarias, corta-plumas bandejas charoladas y para pan, candeleros, aceiteras de platina, papel blanco y de estraza, algunos vinos de buena clase, coñac en cajones, azul de Prusia y escobas, miel de caña y de abeja, yerba paraguaya de la mejor que hay en la plaza y parnaguá ordinaria, almidon de trigo, vino Chamgne superior, 8 barricas orejones sin carozo y otra porcion de artículos de almacen y ferretería que estarán á la vista.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

DE AVERIA.

En su casa de martillo calle de Reconquista N. 5

El Viérnes 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar al mejor precio por cuenta de aseguradores:

Algunos cajones de hilo de ovillos de números surtidos, zarazas &a. con avería.

Al mismo tiempo se rematará—

Paños finos y ordinarios, hilo de acarreto, lienzos americanos y muchos otros artículos que se verán al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.

En la Aduana.

De yerba parnaguá de superior clase.

El Lúnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Colector General, y para pago de derechos de D. Angel G de Elia, se han de vender precisamente al mejor precio, en lotes, al gusto de los compradores—

185 tercios yerba parnaguá recien introducida por el Bergantin Tres Guimaraens.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

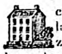

Se venden unas casas inmediato al centro ó á mayor distancia si se quiere, las hay en todas las parroquias y plazas de esta ciudad, y entre estas hay dos en la calle del Perú, una con fondo completo, y otras en principales calles; igualmente hay una propia para un establecimiento cerca de la Plaza de Monserrat, calle del Buen Orden, en un cuarto de tierra con 6 piezas techo de paja y una nueva de azotea, con armazon &a., el terreno hace esquina. Ocúrrase al encargado Corrientes 24. a22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Antonio Mancilla, se ha de verificar almoneda y remate en las Galerias de la Casa de Justicia los dias 27, 29 y 30 del que rige á las 4 de la tarde de una casa situada en esta ciudad calle de la Universidad, formando esquina á la del Brasil No. 409, perteneciente á Doña Francisca Maciel, tasada en la cantidad de 27,672 pesos 2 reales moneda corriente.

Buenos Aires, Abril 20 de 1844.

Adolfo Conde,
Escribano Público.

a20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los corazones compasivos,

QUE acostumbran ejercer su beneficencia con los desgraciados, se les suplica encarecidamente, quieran socorrer con sus limosnas á una señora viuda, sumergida en la indigencia, y con tres hijos enfermos: uno de ellos, que es varon, se halla demente y en el estado de una criatura, y por lo tanto, incapaz de poder socorrer á su desgraciada madre, y dos niñas, una de las cuales está tullida de pies y manos. Esta familia es digna de la compasion de las personas sensibles y caritativas. Las limosnas pueden llevarse á la calle de Potosí núm. 29, casa de la bienechora de estos infelices, donde podrán saber donde viven, los que quieran verlos. a20—3p

Yeso de Paris

EN la calle de la Universidad núm. 93, se halla de venta una corta partida que se acaba de recibir. a20—8s

Se vende

UN cernidor nuevo muy barato, el que guste verlo puede ocurrir á la panaderia calle del Restaurador núm. 136 y para tratar calle de Maipú núm. 3. a20—3p

Se vende

UNA casa en la calle del Perú núm. 227, en ella encontrará con quien tratar. a20—3p

Se vende

En el Riachuelo de la Boca un buque nuevo que todavia no ha hecho ningun viage; tiene 60 piés de quilla, seis de puntal, cala 9 cuartas de agua, nueve de manga. Para tratar ocurran abordo del mismo buque. a20—3p

Ama de Leche.

SE necesita una en la casa núm. 148 calle de la Universidad en los altos; sera escusado se presente si no trae buena recomendacion. a20—3s

Aviso interesante.

Se vende una muy acreditada casa esquina en la calle del Restaurador. En la misma calle número 283 se encontrará con quien tratar. a20—3p

Se vende

EL establecimiento de herrería calle de la Universidad frente al núm. 122 por haber fallecido su dueño. a19—3p

¡Plumas de acero!

DEL célebre fabricante Gillott, de muchas clases y de diferentes grados de finura de punta como son de punta ancha, mediana, fina y extrafina. Libreria número 54 calle de la Universidad frente al Colegio. a19—3p

Para cernidores.

EN la calle del Perú núm. 50 se acaba de recibir una tela de seda superior para cernidores. Alli mismo se vende primas romanas para guitarras á precio moderado. a19—10p

RIFA,

CON PERMISO DE LA POLICIA.

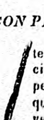

De una escopeta de dos tiros sistema á la fauchenx, tasada en mil doscientos pesos moneda corriente, á 10 pesos la cédula. Las personas que quieran entrar en la rifa podrán ver la escopeta en la calle de la Piedad número 85 casa del grabador de lápidas para sepulcros. Allí mismo se despacharán las cédulas. a18—5p

Romana.

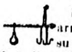

Se compra una romana de 20 ó 25 arrobas y una mesa de picar tabaco con su cuchilla &a.; para tratar ocurran á la calle del Restaurador núm. 271. a19—3p

Cocinero,

SE ofrece un cocinero frances con aptitudes para fonda ó familia, particularmente para casa inglesa; podrá dar informes de su buena conducta: quien lo necesite ocurra á la calle del Perú núm. 50. a19—5p

Aviso.

NI el capitan ni los consignatarios de la Barca Inglesa "William Carson" serán responsables de las deudas contraidas por la tripulacion de dicho buque. a18—6p

1,500 obejas,

Se venderán ó se darán á medias á un hijo del pais ó extrangero que las puede tener como á doce leguas de la ciudad. Quien se halle en aptitud de realizar algun convenio puede dejar una esquela á P. C. que será atendida. a19—12p

A los que necesiten.

PAÑOS para ponchos de primera calidad, idem de piloto dobles de varios colores á precios muy equitativos; casimires dobles de mucha duracion. Se hallan en la tienda No. 12 calle de la Reconquista. a18—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

☞ *Escritorios portátiles ingleses*

DE superior clase, acaban de recibirse en el almacen de muebles calle de la Universidad núm. 26, y se venden á precios muy cómodos. a18—3p

A las familias

EN una casa particular calle de Corrientes núm. 61 se sirven comidas á la española para afuera con el mayor aseo y puntualidad á precios moderados. En la misma casa se necesita una sirvienta española. a18—8p

Aviso.

EN la tapiceria calle de Representantes núm. 97 se necesitan dos ó tres costureras, se preferiran aquellas que hayan trabajado en el oficio; y sepan coser tejido de cerda. En la misma Tapiceria acaba de recibirse un surtido de adornos. a16—7p

Aviso interesantísimo,

EN la Relojeria calle de Cangallo número 37, del Teatro Argentino media cuadra para el campo, se vende toda clase de relojes de oro y de plata, relojes grandes ingleses de caja y de sobremesa, cajas de música grandes y chicas. Tambien se compone toda clase de relojes y músicas. a18—15p

Quintero ó Jardinero.

PARA una Quinta de estos alrededores, se necesita uno que sepa bien injertar, podar y trasplantar árboles. En esta Imprenta darán razon. a18—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Tejas.

SE venden 400 tejas en la calle de Cangallo núm. 214; tambien hay algunas alfajias. a17—6p

A los comerciantes.

SE alquilará una espaciosa casa propia para comercio extrangero y familia, que se halla situada á dos cuadras de la Aduana: se dará por contrata de tres años. Daran razon en la oficina del Diario de la Tarde. a17—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Casa en venta.

Se vende una casa de altos muy bonita, recien edificada, y situada en la calle del 25 de Mayo núm 203: tiene 8 hermosas viviendas, cocina, lugar y pozo de balde; y su inmediacion al rio la hace sumamente ventajosa al comprador. Los Sres. interesados se serviran verse con su dueña que vive en la misma casa. a16—30p

For sale,

Anewly constructed two-story-house, situated in the calle del 25 de Mayo núm. 203: has eight elegant apartments, kitchen, &c. &c., and ist proximity to the river, render it every way desireable to such, who may be willing to purchase it. For further particulars, please to apply to the owner, on the premises. a16—30p

Carbon de piedra de Lustre,

HAY en venta de superior calidad á precio acomodado. Para tratar ocúrrase á la calle del Restaurador Rosas núm. 68, en el corralon de Jorge Bell. a16—8p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

A los que quieran un buen negocio.

SE vende la muy acreditada tienda de corto principal y de géneros de fácil salida, situada en la Recoba Vieja núm. 10. La vende su dueño por no poderla atender. Ocúrrase á la misma tienda para tratar. a17—6p

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION,

DE

J. B. PERSY.

Calle de Saipacha número 24.

CON la mayor complacencia el abajo firmado participa al respetable y benemérito público de Buenos Aires que lleno del deseo de corresponder á las esperanzas de los padres de familias, que contribuyen con su constancia á la prosperidad de su establecimiento, él continúa en hacer todos sus esfuerzos para proporcionar á sus discipulos nuevos conocimientos, y perfeccionarles en los que han adquirido ya. El se tendrá siempre por muy feliz si un esmero continuo y nuevos sacrificios pueden manifestarles su gratitud por la preferencia con que le honran y que le es tan grata.

Penetrado del mayor sentimiento al ver que, apesar de un trabajo asiduo y las disposiciones extraordinarias de los jóvenes de estos paises dichosos, de tantos que se dedican al estudio de las lenguas vivas, tan pocos llegan ha hablar y escribirlas: no con perfeccion, pero solo con alguna soltura, y no atribuyendo este inconveniente, sino á la falta de práctica, anhelan mucho tiempo ha, por el momento en que los adelantos de un cierto número de sus discipulos le permitiesen enseñarles en *francés* alguna ciencia cuyo estudio le sirviese de ejercicio en este idioma. Una experiencia de doce años de enseñanza le ha probado que en cualquier ramo de educacion, pero sobre todo en el de las *lenguas vivas*, no puede uno prometerse un resultado enteramente satisfactorio, sino hermanando continuamente la práctica con la teorio. Desgraciadamente no es cosa fácil cuando por la escasez de obras, el poco tiempo que suele durar una clase de leccion particular, basta solo tratar de la parte teórica de una lengua. Para vencer este obstáculo y suplir á la falta de práctica de que se carece generalmente en un pais en que la lengua nacional es otra, ha abierto una clase de *geografia en frances*, en la cual las personas que tengan ya algunos conocimientos de los principios de este idioma aprenderan infaliblemente á hablar y escribirlo dentro de poco tiempo con una facilidad no comun.

La clase de *Geografia* se dará pues en *frances* y en el órden siguiente:

Siendo imposible hacer un curso completo de geografia, sin el socorro de la Geometria, se empezará por dar un compendio de esta. Los discipulos que no hayan estudiado especialmente las matematicas, se familiarizaran con sus principales términos, definiciones, figuras y propiedades que son de primera necesidad en las fases de la vida.

En seguida, se pasará á algunos estudios astronómicos, como el de la esfera, la longitud, la latitud, los astros en general, sus movimientos &a. Despues nos ocuparemos algo de la Geologia, que nos dará á conocer los principales aspectos, bajo los cuales debemos considerar la tierra, el agua, la atmósfera y los principales fenómenos que se notan en la naturaleza, los vientos, la electricidad, el iman, los meteoros, &a.

Trataremos despues de las grandes divisiones del globo terrestre; de las divisiones particulares de los diferentes estados y del estudio particular de cada pais; esforzandonos en evitar dos escollos contra los cuales muchos han venido á inutilizar sus esfuerzos, y son la demasiada brevedad y demasiada prolijidad.

En fin, ayudados por las lecciones anteriores de Geometria y Cosmografia, haremos de este estudio un ejercicio no menos interesante que intructivo y racional, enseñando á nuestros alumnos á hacer el mapa de cada uno de los paises de que trataremos. La poca extension de un aviso no permitiendo extendernos mas sobre esta parte tan interesante de la instruccion, nos contentaremos con decir en obsequio del metodo que hemos adoptado, que dentro de tres meses, nuestros discipulos presentarán á sus padres, por prueba de sus adelantos, un mapa topográfico de la Confederacion Argentina hecho por ellos con toda la exactitud de la Geometria.

RETÓRICA.

En un siglo en que la razon ha condenado las antiguas preocupaciones de las escuelas q'hacian creer q'sin un conocimiento profundo del latin no habia educacion completa, se verá sin duda con gusto que hayamos querido facilitar el estudio de la Retórica a las personas que han aceptado las ideas modernas. Este arte se señalaba generalmente en latin, casi todos los ejemplos que se daban eran en este idioma, por consiguiente los que no estudiaban, quedaban privados de un estudio no menos agradable que útil, y aun indispensable en tantos casos. Nuestro curso es pues en castellano; tomando nuestros ejemplos de los autores antiguos y modernos que se nos han señalado como modelos en las lecciones que hemos tenido la dicha que recibir en una de las mejores Catedras de Europa, adornaremos el espiritu de nuestros discipulos cuyos jóvenes corazones se estimularán al oir la relacion de acciones distinguidas referidas con todo el encanto de una locucion pura y la elocuencia incomparable de Flechier, Bossuet, Bourdaloue, Mersbeau, Massillon, Vergniaux, Saint Just &a. &. cuyas obras maestras han dado á la Francia una supremacia incontestable en la república de las letres.

HISTORIA.

Seguimos juntamente con la retórica un curso de Historia, tomando en esta última materias para nuestras narraciones; mas tarde en Filosofia, sacaremos de la misma nuestros preceptos de moral. Despues de habernos asegurado que el discipulos ha estudiado con reflexion un reinado, una época, un hecho notable, exigimos que privado de todo socorro ageno, él nos dé sus narraciones por escrito. De este ejercicio saludable él saca varios frutos: primeramente, el hecho se graba mejor en su memoria, y ademas, adquiere aquella facilidad de elocucion que distingue al jóven instruido.

Cuando estemos provistos de reglas para perfeccionar nuestro estilo, y numerosos hechos históricos, que nos habrán dado a conocer las revoluciones de las naciones, las virtudes y los crimenes de los hombres, entraremos en filosofia. Nos esforzaremos entonces á no reducir este estudio, justamente considerado como el complemento de todas las ciencias, á una mera ostentacion de erudicion, una larga série de definiciones cuyo único mérito es de alucinar á las personas sin instruccion. Nuestros jóvenes se familiarizan con todas las sutilezas del lenguage; y conociendo todo el poder que dá la elocuencia al discurso, al entrar en la Lógica aprenderán á arreglar sus ideas, hacerlas fuertes con las consecuencias, convincentes con la razon, agradables con el laconismo. Seguiremos en este curso, el famoso tratado de Condillac, pero Condillac despojado de sus grandes pesquizas sobre principios que no estaban todavia fijos, y arreglados como para nuestras jóvenes facultades, por el famose profesor de la Sorbona, el buen Larromiquiere a quien nos vanagloriamos de pagar nuestro tributo de admiracion y agradecimiento propagando su método.

Despues seguirá la metafisica, que tiene una coneccion tan inmediata con la lógica, que la transicion de una á otra puede hacerse casi insensible. Trataremos con rapidez la Dogmática; confesando humildemente que es preciso antes de todo que el hombre se estudie á si mismo, que conozca sus pasiones, los efectos de estas, la relacion que existe en ellas &a, antes de estudiar la Esencia Divina. Juzgamos que esta parte tan profunda, tan santa, pertenece á otra cátedra que la nuestra; contentándonos con adorar á Dios, esperar en su santa bondad, inspirar su respeto á nuestros alumnos, sin entregar sus santos misterios á la investigacion de jóvenes, siempre incompetentes doctores. En fin, la moral nos enseñará á domar estas mismas pasiones que habremos estudiado, á conocer nuestros deberes como hijos, padres y esposos para con nuestras familia, como ciudadanos para con nuestra patria. Nuestros estudios históricos, como lo hemos dicho ya, serán para este efecto una fuente inagotable de ejemplos.— Entonces creeremos haber concluido los cursos que constituyen una educacion buena y sólida y seremos felices si la aprobacion de personas justas y esclarecidas coronan nuestros esfuerzos.

NOTA.—La 1.ª clase de *Frances* y la de *Geografia* se dan por la tarde de 5 á 7 ó de 6 á 8, segun el deseo de la mayoria de los concurrentes.

Ramos de enseñanza que se cursan en el establecimiento

PRIMERAS LETRAS.

Doctrina cristiana,	Idem raciocinada,
Lectura,	Gramática castellana,
Escritura,	Geografia.
Aritmética mercantil,	

CLASES MAYORES.

Frances,	Retórica,
Ingles,	Matemáticas,
Teneduria de libros,	Cosmografia,
Latin,	Historia.

CLASES ACCESORIAS.

Dibujo,	Esgrima,
Música,	Baile.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

a17—5s *J. B. PERSY.*

Vino Estomacal

ESTA bebida está preparada con el mas rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago como flato, Indigestion, asco, cardialgias, en las enfermedades de los nervios, como debilidad y el abatimiento. Este vino se ha de tomar una copa en ayunas; una hora antes de comer otra capa, y otra idem antes de cenar. La hay calle de Maipú núm. 76. a16—15p

Se vende

LA hermosa y nueva Goleta **Irene**, de porte de 4,000 cueros vacunos, con cuya carga solo cala 6 cuartas de agua, lista para dar á la vela; está amarrada enfrente al muelle de la Boca; se venderá muy barata el todo ó la mitad por tener uno de los dueños que ausentarse del pais. La persona que en ella se interese puede pasar á verla, y para tratar á la calle de Balcarce número 152. a16—15s

Al pueblo,

HABIENDO D. J. B. Haedo, arreglado y cubierto todos los giros que tiene hechos el Sr. D. Simon Pereira, lo avisa al público para reparacion de su crédito oprimido ó en suspenso por este incidente, y tambien para que cualquier giro vigente contra él segun la ley que pudiera haber pendiente por alguna causa, siendo presentado en su casa calle de Cangallo núm. 103 será pagado en efectivo.

a15—8p *J. B. Haedo.*

Aviso.

EN la Fábrica de Licores calle del Restaurador No. 111, se venden licores de varias clases de superior calidad á 60 pesos docena.

Vino de Burdeos viejo embotellado á 42 pesos docena, en damajuana á 7 pesos frasco.

Allí mismo se compran botellas de Burdeos vacias á 7 pesos docena, y blancas ó negras chicas de aceite á 5 ps. id. a15—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al aviso.

En el pueblo de San Fernando de Buena Vista, se vende á precio cómodo una finca con edificio suficiente y forma esquida, para cualquier clase de negocio y suficiente comodidad para una numerosa familia y con dos casitas mas contiguas de alquiler y un hermoso terreno cercado toda de pared y casi forma todo el frente al Sud de la plaza de dicho pueblo; se vende otra igualmente muy apropósito para panaderia con su cuadra y algunos útiles correspondientes; dicho edificio solo dista de la plaza una cuadra, con espacioso terreno, todo cercado de pared. Dará razon en la calle de la Piedad No 193 ó en la de Cangallo No. 196. a15—15p

Gran Baratillo

Mui interesante á los consumidores.

DE velas de molde superiores, idem de baño y de dormir: asi mismo de jabon al 25 por ciento de rebaja del corriente de plaza. Tambien se vende grasa hecha del dia; aceite de quemar de superior calidad. Hai tambien muestras de sebo en pipas, marquetas y cajones todo á los precios mas equitativos, en la calle de Chacabuco núm. 65 frente á la botica de los angelitos. a13—15p

Prevencion

A los Sres. Acreedores y deudores del Concurso de D. Mariano Rosquellas y Ca.

EL Síndico suplica á los Sres. acreedores se sirvan pasarle sus documentos ó cuentas en su casa núm. 34 calle de Balcarce; y á los que deban á dicho concurso procuren saldar sus créditos, sin precisarlo á pedirlo ante la autoridad. a12—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

☞ Aviso.

En la calle de Belgrano número 102 se hallan en venta cuatro toneles que fueron de bebida blanca y llevan cuatro pipas de bebida cada uno. La persona que los necesite puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. a12—14p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cambio de domicilio

LA Fábrica y almacen de muebles de *José Rudesindo Mejias*, calle de la Reconquista número 59, se ha trasladado á la calle de la Piedad número 110 donde se hallan todas clases de muebles á precios equitativos. a11—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Uniarios!

Academia de Baile.

Con superior permiso sigue la dicha en la calle de la Piedad numero 70, tras de la Catedral, en la que se enseña todas clases de bailes á precios cómodos; tambien está abierta dicha academia todas las noches y los dias festivos todo el dia para las personas que gusten practicar, para lo cual dicho establecimiento tiene las mejores comodidades. Orden de las horas en que se dan leciones de baile: desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, desde las 4½ hasta las 6½, y desde las 7 hasta las 9 de la noche. a9—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.